NACIONES
UNIDAS

S



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/PRST/1999/23
28 de julio de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

En la 4026ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 28 de julio de 1999 en relación con el examen por el Consejo del tema titulado "Admisión de nuevos miembros", el Presidente del Consejo de Seguridad hizo la siguiente declaración en nombre del Consejo:

> "El Consejo de Seguridad decidió recomendar a la Asamblea General que el Reino de Tonga sea admitido como Miembro de las Naciones Unidas. En nombre de los miembros del Consejo de Seguridad, deseo expresar mis felicitaciones al Reino de Tonga en esta histórica ocasión.
>
> El Consejo observa con gran satisfacción el compromiso solemne del Reino de Tonga de defender los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y cumplir todas las obligaciones enunciadas en ella.
>
> Esperamos con interés que llegue el día, en un futuro cercano, en que el Reino de Tonga se sume a nosotros como Miembro de las Naciones Unidas y esperamos también colaborar estrechamente con sus representantes."

99-22032 (S)   280799 280799